Informe de Supervisión No:	06
Contrato No:	202301085

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	Argemiro de Jesús Olivares Silvera		
Identificación:	72186704		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	MARIBEL CRISTINA CASTRO FLOREZ		
Objeto del Contrato:	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL MEJORAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO*		
Plazo de Ejecución:	*El plazo de ejecución del contrato será de seis (6) meses más adición y prórroga hasta el 13 de diciembre contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202300614 202302695	**Fecha de C.D.P.**	2023 / 02 /22 2023 /08 /18
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202301887 **202307225**	**Fecha del R.P.**	2023 / 03 /14 2023 / 09 /13

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 44,772,000
	Adición 1	$ 22,386,000
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 67,158,00

Fecha de inicio del contrato	**Fecha de terminación del contrato**	**Fecha de Suspensión del contrato**	**Fecha de reinicio**
2023 / 03 /14	2023/ 12 /13		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	**FECHA SUSCRIPCION** AAA/MM/DD	**PRÓRROGA DEL PLAZO** (meses y/o días)	**ADICIÓN VALOR** ($)	**OBSERVACIÓN**
Adición y prórroga	2023/09/13	Se prórroga el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 202301085, tres (03) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	22,386,000	

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$** 44,772,000
Adición No. 1		**$** 22,386,000
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		$ 67,158,000
Porcentaje del Anticipo	**%**	$
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$** 44,772,000
Valor por ejecutar		**$** 22,386,000
Valor a pagar en el presente Informe		$ 7,462,000
No. Factura o Cuenta de Cobro		06

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 14 DE AGOSTO AL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Obligación Contractual	Producto
Líder de evaluación externa e internacional y asistencia técnica a primera infancia	Se apoyó a las instituciones focalizadas de la ETC en el proceso de aplicación de las pruebas Saber 3579.

	Se envío circular número 34 a las instituciones para informar a las instituciones de la finalización de las pruebas evaluar para avanzar de 3 a 11° Apoyo técnico al proceso de primera infancia. Se inicio el proceso de recolección de códigos AC de los estudiantes de las instituciones oficiales de la ETC.
Asistencia técnica a las IE para la inscripción exitosa de estudiantes ante el ICFES	Se acompañó a las instituciones para procesos de evaluar para avanzar cuadernillo 2 Se acompaño a las instituciones en el proceso de recuperar usuarios y/o inscripción por primera vez en la plataforma prisma.
Coordinación de talleres del ICFES y MEN en materia de resultados pruebas externas e internacionales	Se convocó a las instituciones a participar de los talleres de evaluar para avanzar.
Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual	• Comunicación con los Rectores (ahijados) de los colegios: Para enviar y recibir información de las instituciones educativas entre otras que puedan ser de vital importancia para la SEDA • I E GUAIMARAL • I E SAN JOSE DE LURUACO • I E TÉCNICA AGROPECUARIA DE LURUACO Visita en campo a la institución de santa lucia para el seguimiento a las jornadas de fortalecimiento en competencias básicas los días viernes y sábados.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.
(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.

e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

MARIBEL CRISTINA CASTRO FLOREZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
01	9448362532	12 /04 /2023	882,000
02	9449505497	12 /05 /2023	882,000
03	9451032400	09 /06 /2023	882,000
04	9453570169	13 /07 /2023	882,000
05	9454891967	14 /08 /2023	882,000
06	9456332908	18 /09 / 2023	882,000
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		5,292,000

Se firma en Barranquilla, a los **22** días del mes de **septiembre** de **2023**.

Argemiro Olivares

MARIBEL CASTRO FLÓREZ
FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 32.873.423 de Barranquilla

ARGEMIRO DE JESUS OLIVARES SILVERA
FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 72,186,704 de Barranquilla)

RE: Continuidad uso firma digital URGENTE

Edgardo Efraín Gómez Barros
Para: Maribel Cristina Castro Floréz
Jue 11/05/2023 10:08

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. | Muchas gracias por su apoyo. | Ya quedó, gracias.

solicitud atendida

EDGARDO E. GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA
GOBERNACION DEL ATLANTICO

De: Maribel Cristina Castro Floréz <mcastro@atlantico.gov.co>
Enviado: miércoles, 10 de mayo de 2023 20:28
Para: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>; Asistencia Subsecretaría Desarrollo Educativo <asistenciased.atl@gmail.com>
Asunto: Continuidad uso firma digital URGENTE

Barranquilla, 10 de mayo de 2023

Señor:

EDGARDO GÓMEZ BARROS

SUBSECRETARIO DE CONTABILIDAD

SECRETARÍA DE HACIENDA DPTAL.

Reciba un cordial saludo

Respondiendo a la solicitud en el requerimiento 20210740003173 del 16 de noviembre de 2021, le comunico que para los tramites de los INFORMES DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR, le seguiré dando continuidad al uso de la firma digital, la cual adjunto a continuación.